SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, veintiocho (28) de agosto de 2026.

RAÚL ALBERTO NIETO
Jefe de planeación Institucional

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del siguiente proyecto:

Nombre del proyecto:	Implementación del programa: Salud Pública
Código BPIN	2024253200009

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Ciudadanía Para El Desarrollo Social, Educativo Y Cultural
Sector	Salud Y Protección Social
Programa	Salud Pública
Meta Producto	0116-190502400-Implementar campañas de prevención de enfermedades generadas relacionadas con condiciones ambientales en los recursos hídricos y del aire, así como otros factores ambientales en el sector urbano, rural, los dos corregimientos y la inspección del municipio

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES GENERADAS POR LAS CONDICIONES AMBIENTALES COMO EL DENGUE, FIEBRE AMARILLA ENTRE OTRAS, EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS".**
Valor	$ 7.875.000,00
Rubro Presupuestal	2.3.19.1905024.006.2.3.2.02.02.009.018.1.3.3.7.02

Cordialmente,

JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	**ANDRÉS LEÓN RUIZ –** Economista de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social.		28/08/2026
Aprobó	**JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ** – Secretario de Gobierno y Desarrollo Social.		28/08/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000653
28/08/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado **"Implementación del programa: salud pública años 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca"** identificado con el **BPIN 2024253200009** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso con la ciudadanía para el desarrollo social, educativo y cultural
Sector	Compromiso por la Salud
Programa	Salud Pública
Meta Producto	0116-190502400-Implementar campañas de prevención de enfermedades generadas relacionadas con condiciones ambientales en los recursos hídricos y del aire, así como otros factores ambientales en el sector urbano, rural, los dos corregimientos y la inspección del municipio

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES GENERADAS POR LAS CONDICIONES AMBIENTALES COMO EL DENGUE, FIEBRE AMARILLA ENTRE OTRAS, EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS".
Valor	$7.875.000,00
Rubro Presupuestal	2.3.19.1905024.006.2.3.2.02.02.009.018.1.3.3.7.02

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		28/08/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		28/08/2026
Aprobó	M. Angelica Martinez S. – Secretaria de Planeación		28/08/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.